ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes... 1.00 peso — Número del día... 0.04 cts.
Por tres meses 2.50 — Número atrasado... 0.10
Por seis meses 5.00
Por un año 10.00
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.
Año XXXVI—Núm. 10,112

Montevideo—Domingo 8 de Enero de 1899

Almanaque

Hoy domingo 8—San Luciano, mártir, y San Severino, obispo.
Van 8 dias transcurrido, faltando 357 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 6 m.
Cuarto menguante (5.º dia).

EL SIGLO

Actitud de los Constitucionalistas

Tres problemas han planteado ultimamente los sucesos á la Comision Directiva del partido Constitucional, y en esos tres problemas han prevalecido soluciones que dejan grandemente que desear.

Era notorio, en la víspera de las elecciones generales, que el Gobierno se disponia á manejar el funesto sistema de la influencia directriz en varios departamentos. Las autoridades policiales del Salto, sobre todo, ejercian actos de intervencion que no dejaban lugar á la duda respecto de los propósitos del oficialismo elector, como lo comprobaba entre otros antecedentes, el telegrama de la Junta Electoral al ministerio de gobierno. Algunos miembros de la comision directiva del partido constitucionalista, recogieron las denuncias y pidieron una protesta que dejara por lo menos á salvo la responsabilidad de los firmantes del acuerdo. Pero, la mayoria de sus colegas, que encontraba demasiado radical la medida propuesta, se limitó á pedir á los delegados constitucionalistas que aprovecharan cualquier incidente del proceso electoral, para hacer la defensa de la libertad del sufragio. Excusado parece agregar, que los actos de intromision oficial continuaron tranquilamente y que los delegados constitucionalistas nada absolutamente pudieron hacer por la causa confiada á su defensa.

Llegó poco tiempo despues la oportunidad de discutir el alcance de la cláusula 5.ª del acuerdo electoral, en la parte relativa á la designacion de presidente del Senado. Habian establecido los partidos en la mencionada cláusula, que elegirian senadores y diputados que se comprometieran á votar la candidatura del señor Cuestas, en el concepto de que el candidato haria un gobierno subordinado rigurosamente á las instituciones y á las legítimas aspiraciones de la opinion pública; y á votar igualmente para presidente del Senado, por el candidato que se acordare en el momento oportuno. La primera parte de la cláusula, quedó cumplida al tiempo de practicarse las elecciones generales, designándose entonces senadores y diputados partidarios de la candidatura del acuerdo. En cuanto á la segunda, era indudable que solo podia cumplirse despues de practicadas las elecciones, desde que habria sido absurdo proclamar para la presidencia del Senado la candidatura de un ciudadano que podia no ser electo senador. Algunos miembros de la Comision Directiva del partido constitucionalista, pidieron una sesion especial para ocuparse de ese punto importantísimo, considerando que si no se exigia á los demás partidos el cumplimiento del compromiso relativo á la presidencia del Senado, el resto de la cláusula quinta perderia tambien su carácter obligatorio. Tuvo lugar la sesion y aunque en ella se debatió extensamente el tema, á nada pudo arribarse, sencillamente porque la mayoria de la Comision rechazó una por una todas las mociones relativas al cumplimiento de la cláusula quinta.

Llegamos por fin á la tercera solucion. En el Consejo de Estado, en la prensa y entre los miembros de la nueva asamblea, empezó á discutirse con verdadero calor el plan de reconstruir los poderes públicos con absoluta prescindencia de las fechas constitucionales. Mientras que algunos sostenian la conveniencia de que cuanto antes se instalara el cuerpo legislativo, eligiéndose inmediatamente presidente constitucional al señor Cuestas, afirmaban otros que la asamblea debia empezar sus sesiones ordinarias el 15 de Febrero y que el Presidente solo debia nombrarse el 1.º de Marzo. Fundábanse estos ultimos en disposiciones constitucionales expresas; en que todos nuestros precedentes políticos establecen que la eleccion presidencial se ha practicado siempre en 1.º de Marzo, exceptuando la eleccion del general Rivera que fué materia de una disposicion expresa de la misma Constitucion y de las presidencias llamadas *complementarias* para terminar un período trunco por muerte, renuncia ó destitucion del titular; y en que la anticipacion de términos perjudicaria grandemente á los dos poderes que se vá á reconstruir, al Poder Ejecutivo, porque demostraria el candidato del acuerdo su temor de no ser electo en el caso de caducar su mandato de hecho antes del de la eleccion, y al cuerpo legislativo, porque debutaria en sus altas funciones cediendo á un interés personalísimo del señor Cuestas.

La solucion dada á este tercer problema, no ha sido mas feliz que las anteriores. Segun la mocion sancionada, la Comision Directiva se abstiene de pronunciarse sobre la cuestion de la constitucionalidad inmediata y se limita á estimular á los diputados constitucionalistas para que influyan con sus votos en la decision que juzguen en conciencia mas conforme á los principios constitucionales y más acorde con el interes del país y el prestigio de la Asamblea Nacional. He aquí los dos fundamentos de esta nueva *cuerpeada*: que los clubs políticos no deben marcar á los legisladores reglas de conducta y que no hay uniformidad acerca de la constitucionalidad ó inconstitucionalidad del plan de reconstruir en cualquier momento los poderes públicos.

Los dos fundamentos son verdaderos, pero están lejos de autorizar la condicion á que llega la comision constitucional. La anulacion de la autonomía parlamentaria, es sin duda alguna un gran mal. Si el legislador, despues de electo, tiene que renunciar á su propio criterio y proceder en cada cuestion de acuerdo con lo que resuelva el Directorio político de su partido, no habria organismo más inconcirte y peligroso que un cuerpo legislativo. No se trata de eso, felizmente. No se trata de imponer reglas de conducta á los diputados constitucionalistas, sino de que el partido constitucional abra opinion acerca de un problema fundamentalísimo de nuestra reorganizacion institucional, que todo el mundo discute y sobre el cual necesitan pronunciarse los centros dirigentes de los partidos. En cuanto salta á los ojos que si [illegible]

[illegible]

NOTAS DE FENIX

La prensa de Rivera pinta con los mas negros colores la situacion de los hacendados, á causa [illegible]

[illegible]

Del Salto se insiste en que allí se fabrican voluntarios á la fuerza para el ejército.

De Paysandú, igual sonata clásica.

[illegible]

La época es propicia para embolsar, y sino díganlo los señores Santa María [illegible] de la Colonia [illegible]

Hay mucho trigo y mucha lana. [illegible]

[illegible]

[illegible]

La policía de Buenos Aires le ha echado el guante á dos ilustres estafadores, en cuyo laboratorio se han encontrado mil curiosidades, desde la «mesa maestra», de reciente creacion, hasta un formulario en varios idiomas para «el cuento del tío».

Son españoles y hermanos. Llámanse José y Eduardo, y disponen de diversos apellidos, tales como Gonzalez, Montero y Rigamonti.

Segun sus declaraciones, en 1891 vinieron á Montevideo. José se hizo contrabandista de tabacos, llegando á contar treinta mil pesos de utilidades, que se evaporaron en empresas desgraciadas. Estuvo aquí preso, recuperando la libertad al cabo de tres meses, «gracias á la influencia del Ministro de la Guerra, cuya amistad se habia conquistado». Así lo dice el muy pillo, y dice tambien que posteriormente estableció en esta capital un negocio de puntillas.

Ambos son carpinteros, pero habian abandonado el oficio, aplicándolo tan solo á ingeniosas invenciones para desplumar al prójimo.

¡Siempre el amor al arte!...

Fénix.

REMEMBRANZAS DE CICERON

(PÁJAROS DE LA MISMA JAULA)

Santa Fé, Diciembre 31 de 1898.—Señor doctor don Domingo Aramburú.—Querido Domingo: Sigo recibiendo tus bien inspirados y brillantes artículos, que leo con el interés y el deleite que naturalmente producen elucubraciones engendradas por un talento tan vigoroso y por una ilustracion tan vasta y tan poco comun como la tuya.

Estás admirable escribiendo como escribes, querido Domingo.

No dejes de mandarme cuanto produzca tu fecunda vena de escritor.

Yo por el momento, si nada te remito de mi avellanado injenio, en cambio te envio un cuaderno, casi un palimsesto, de cartas de ciceron, traducidas por tí en aquellos ¡ay! lejanos dias, en que juntos cursábamos la clase de latinidad. ¿Te acuerdas?...

Mucho sin embargo, me cuesta desprenderme de esas páginas que conservaba como oro en paño y como un recuerdo vivo de mi vida de colegio; reflexionándolo bien he creido que ellas estarian mejor en poder de su legítimo dueño, cuyas felices traducciones me sirvieron mas de una vez para ilustrar mi inteligencia en agraz y sacarme de aprietos estudiantiles.

Así, pues, ahí te las devuelvo, Domingo, al cabo de los años mil; y hago votos por que á su recibo en el año que empieza, goces la salud y dichoso bienestar que disfrutabas en los plácidos dias en que las escribistes.—Tuyo affmo.
—*Floriano Zapata.*

Montevideo, Enero 5 de 1899.—Domingo Aramburú saluda cariñosamente á su amado Florencio.

Si vales bene est, ego valeo

Recibí tu carta, y quedé tan gratamente impresionado por la benevolencia con que juzgas los modestos frutos del ingenio de Byzantinus, como habria quedado Pomponio Atico, Léntulo, Cajo Marcelo ó cualquiera de los amigos de Ciceron, si este ú Hortensio los hubieran cumplimentado por algun rasgo feliz de elocuencia.

Y lo que colmó mi satisfaccion, y la hice desbordante como copa llena de generoso y espumante licor, fué ver, ver mi viejo cuaderno de cartas de Ciceron de hace cuarenta años!—que horror y que dicha! que tu guardabas como reliquia de juventud, y que me has enviado con augurio de felicidad!

Gracias amado Florencio, gracias mil! Hojeando sus páginas sí no he tenido la inspiracion de Menendez Pelayo en su celebrada «Epístola á Horacio» que empieza así:

«Yo guardo con amor un libro viejo
De mal papel y tipos revesados
Vestido de rugoso pergamino:»

. . . .

porque me falta lo que á aquel le sobra para expresar mis impresiones en caso análogo, el ante su viejo Horacio y yo ante mi viejo Ciceron, he sentido al menos pasar por mis ojos mil visiones radiosas, el perfume de aquellas flores primaverales que á mis secas llegan al alma.

Y escrutándome hasta el fondo,—como cuando se hace acto de conciencia,—y viendo viva, fulgente, la luz de los ideales generosos,—la amistad, el amor, la familia, la patria, la humanidad, la libertad, la justicia, la fraternidad—me he dicho con alegria, aun vive mi corazon!

Y detallándote una de esas impresiones te diré, que me he estasiado ante un mamarracho á lápiz que *orna* la portada, del que me reconozco padre infeliz... y dichoso; y que, aun cuando no sea para exclamar,—*anch'io son pittore*, se me antoja por sus formas rudimentarias y su turbante turco, oriental, la vera efigie de nuestra política tradicionalista uruguaya!

Valebis,—como habria concluido Ciceron,—ó que seas feliz, como decimos en romance.

De Cárlos Guido y Spano.—Buenos Aires, Enero 1.º de 1899.—Cárlos Guido y Spano á Domingo Aramburú,—al verle emprender con la bandera de la paz en la mano, la última gran jornada del siglo ya caduco, enviale mensajes de amistad y augurios de victoria, exclamando con el profeta Isaias:

Levate signum, exaltate vocem, levate manum, et ingrediantur portas duces!—Felicidad!

DE TAX

Está muy bien el triunfo de *Eureka*, pero no está bien el vocinglerio armado al rededor de *Eureka* como de beatas madrugadoras ante las puertas en retardo de la Iglesia.

Dos veces estuvo el público convencido de que *Eureka* habia sido retirada: primeramente, cuando resolvió la Comision del Jockey, á las 10, que tuvieran lugar las carreras; y despues, cuando revocó la Comision la resolucion de suspenderlas, en el Hipódromo mismo, ya reunida la concurrencia que lejos de intimidarse por el temporal, habia seguido su camino hasta instalarse en el Hipódromo, rociada de polvo y de llovizna.

—*Eureka* no corre!...
—¿Por qué?
—Porque el potrillo no se emplea en el barro.
—¡Es pura plaza!... ¡que no sean zonzos!...
—Tienen razon; es un escándalo correr con [illegible]

[illegible] nada. Lo se por [illegible] rillo no corre; y [illegible]

[illegible] Hipódromo que *Eureka* [illegible] afirmacion des- [illegible] *Eureka* en la pizarra.

[illegible] que clase de [illegible] dueños de *Eureka*, [illegible] estado del pingo, [illegible] tenerla, al despa- [illegible] bian influir en el [illegible] rle al potrillo.

[illegible] go que hacer pla- [illegible] merecerlos en las [illegible] lla, generalizada [illegible] conciencia del mal [illegible]

[illegible] sabia que *Yerba* [illegible] ble [illegible] n siempre todos [illegible] mirez no disimula [illegible] torica se le cono- [illegible] simulando.

[illegible] postergó por el [illegible] por la *guigne* de *Eureka que no se* [illegible] ocada en seguida, [illegible] ntratiempo.

[illegible] gne el triunfo de [illegible] cido por el *Jockey*- [illegible]

[illegible] omision del Jockey [illegible] presion del champagne.

[illegible] no por uno de los [illegible] n del vino champagne.

[illegible] champagne estaba [illegible] on del doctor Var- [illegible] ores, que á mi me [illegible]

[illegible] unanimidad.

[illegible] ue con mayoría de [illegible] el Champagne.

[illegible] l en este caso es un [illegible] e por la gravedad y [illegible] e vá á imponerse á [illegible] acostumbran á re- [illegible] na copa de vino es- [illegible] ncipio que rije en [illegible] le muerte; unanimi- [illegible]

[illegible] de una fiesta entre [illegible] nciliar las opiniones [illegible] Yo propongo que se [illegible] invite á los concu- [illegible] ional con cerveza y [illegible] y limonada por el [illegible]

[illegible] isa: queda sanciona- [illegible] gne.

[illegible] ncha suerte porque [illegible] al se les trata mas [illegible] y encuentran muy [illegible] acen los uruguayos [illegible]

[illegible] con el mar, y en es- [illegible] día contemplar algu- [illegible] trando las olas que- [illegible] edonda del Templo [illegible] la ciudad de Monte- [illegible]

[illegible] á Isabelino numera- [illegible] ¡qué mono, el negro, [illegible] ron en los tembladera- [illegible]

[illegible] á su cancha, centu- [illegible] nostalgia... ¡oh!... la [illegible] es evidente que [illegible] hacia el sitio [illegible] impulso [illegible] mite deriv- [illegible] odo su desar- [illegible] ctibilidad. [illegible] a figurar con toda [illegible] de los dueños.

Estos han debido decir al público: vamos á luchar con poderosa confianza.

En todo sitio donde predomina la mujer elegante, las espansiones son frias porque la mujer es un poco [illegible]

Es por esa causa que no fueron muy entusiastas las manifestaciones [illegible]

Las mujeres no estaban lindas durante las carreras.

Clarita [illegible] lería de Venecia [illegible] en la memoria [illegible] por un porteño intelectual.

Cármen [illegible] de porteños [illegible] de Vivar, [illegible]

Entre las señoras porteñas [illegible] Florencio [illegible] tico de lo [illegible] ciones [illegible]

Todo el [illegible] los Varela [illegible]

María Luisa [illegible] humorada.

«La se [illegible] los ojos [illegible] tiene en [illegible]

A los porteños [illegible] aporteñados [illegible] de *Filou* y *Omnium*.

Festejamos en los Pocitos el triunfo de *Eureka*. Nuestra mesa tuvo Champagne y brindamos así:

«Que todo proteja las corrientes de amistades entre las damas [illegible] de Buenos Aires con nuestras [illegible] uruguayas».

El mar en «Los Pocitos» azotaba bravísimo la terraza del hotel.

Tax.

SEPARACION

A muchos podrá sorprender la [illegible] que respondía [illegible] tusiasmo por el Partido Constitucional [illegible] claraciones [illegible] en abandonar sus filas.

[illegible]

SOBRE FARMACIAS

[illegible]

están reñidas con la salud pública, *salus rex*.

Limiten el personal asistente los domingos ó auméntenlo para dar lugar á que parte de él pueda gozar del descanso semanal; pero no obliguen á los clientes á realizar otra odisea en busca del mejor entre los boticarios que *la suerte* ha ordenado permanezcan sobre la brecha Y si quieren hacer innovaciones, hay tantas que hacer!

Dejen las cosas como estaban y reglamenten la apertura nocturna de las farmacias que deben permanecer á disposicion del público, y gestionen del Gobierno el nombramiento de médicos seccionales para completar dicho servicio, disposicion necesaria en una ciudad donde despues de las diez de la noche se corre peligro de morir como los atorrantes, sin asistencia médica ni farmacéutica.

Y en cuanto al descanso, los precios que se cobran por los medicamentos son suficientes para que puedan descansar tranquilamente los últimos dias de su vida.

Noticias militares

EN LIBERTAD

LOS TENIENTES LARROBLA Y RODRIGUEZ

LLEGADA DE JEFES Y OFICIALES

Los sublevados de Melo

EL CAPITAN LUZ

CAUSAS MILITARES

Larrobla y Rodriguez—Por órden del señor ministro de Guerra y Marina fueron puestos en libertad el teniente 1.º Salvador Larrobla y el teniente 2.º Manuel L. Rodriguez. El primero hacia mes y medio que se encontraba preso é incomunicado en el cuartel del 1.º de Cazadores, por haberse ausentado de la capital sin licencia, y el teniente Rodriguez estaba arrestado en el cuartel que ocupa el 3.º de Cazadores, desde que fué desembarcado del vapor en que pensaba seguir viaje á Buenos Aires sin haber solicitado el permiso correspondiente del Estado Mayor.

Los soldados del 3.º de caballeria—El ministerio de Guerra y Marina ha puesto á disposicion de la justicia militar á los soldados del ex-regimiento 3.º de caballería que se encuentran presos en esta capital.

Acompaña tambien un certificado expedido por el médico de policía de Cerro Largo, manifestando que los soldados Calisto Perez y Juan Altolaguirre han quedado en asistencia médica á causa de las heridas recibidas en el encuentro con las fuerzas á órdenes del jefe político de aquel departamento.

El juzgado militar de instruccion de primer turno ha intimado á los oficiales y tropa del 3.º de caballería, procedan al nombramiento de defensor que los patrocine en la causa que se les ha instaurado.

Presentados—Se presentaron con fecha de ayer al Estado Mayor del Ejército los siguientes jefes y oficiales:

Capitan Antonio Maciel, llegado con procedencia de Canelones, teniente coronel Manuel Carabajal y sargento mayor Abelardo Cabral, procedentes de Minas, subteniente José Bentos, procedente de San José; coronel Pablo Estomba, capitan Agustin Muñoz y teniente 1.º Pedro Carabajal, de Melo; teniente 1.º José Maciel, procedente del Salto; teniente 1.º Isabelino García, de Las Piedras, coronel Domingo Lopez, de Tacuarembó.

El capitan Luz—El fiscal militar teniente coronel don Alejandro G. Gonzalez, expidió vista en la causa seguida al capitan Maximiano Luz, por considerársele complicado en los trabajos subversivos atribuidos al comandante Caballeros. Opina dicho fiscal que en virtud de no resultar justificados legalmente los hechos que se imputan al capitan Luz, debe sobreseerse en su causa y ponérsele en libertad declarándose que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

[illegible]

Galantería—[illegible]

Apertura de propuestas—En la secretaría del ministerio de la Guerra y Marina, en presencia del oficial mayor señor Carlos M. [illegible] Hacienda [illegible] propuestas [illegible] de vestuario [illegible]

Causa del teniente Nuñez—El Juzgado Militar de Instruccion de 2o. turno [illegible] Luis [illegible] acusacion [illegible]

Licencias—[illegible]

Los de la Urbana del Durazno—[illegible]

El sumario del capitan Quiroga—[illegible]

Juzgado de 1er. turno—[illegible]

Música—[illegible]

Reforma de cédula—[illegible]

Defensa de un desertor—[illegible]

Baja—[illegible]

Solicitudes tramitadas—[illegible]

INCIDENTE SOLUCIONADO

Señores don Solano A. Riestra y don Antonio María Fernandez.—Presente.—Estimados señores y amigos:—Habiendo sido hoy agredido de palabra por don Leandro Barboza, les agradeceré quieran exigir de dicho señor una ámplia satisfaccion por las ofensas inferidas ó, en su defecto, les autorizo plenamente para pedirle una reparacion por medio de las armas.

Agradecido de antemano por esta molestia que les ocasiono, se repite de ustedes afectísimo y seguro servidor.—(Firmado: *Rafael J. Fosalba.*—Florida, Enero 4 de 1899 (8 3) p.m.)

Florida, Enero 5 de 1899.—Señor don Rafael J. Fosalba.—Presente.—Muy señor nuestro:—Con la presente remitimos á usted el acta labrada hoy entre los suscritos y los representantes del señor Leandro Barboza, y por la cual se instruirá usted de la forma en que hemos hallado conveniente dilucidar la cuestion de honor que usted nos encomendó, creyendo dejar satisfechos sus propósitos.

De usted atentos amigos y seguros servidores.—(Firmados: *Antonio M.ª Fernandez—Solano A. Riestra.*

ACTA—En la ciudad de la Florida á los cinco dias del mes de Enero de mil ochocientos noventa y nueve, por una parte don Antonio María Fernandez y don Solano A. Riestra, en representacion del señor don Rafael J. Fosalba, y por la otra los señores don Juan Pedro Diaz y don Ventura Enciso en representacion de don Leandro Barboza, reunidos en la casa habitacion del señor Riestra con el objeto de dilucidar una cuestion personal habida entre los señores Fosalba y Barboza, con motivo de palabras ofensivas que segun aquél le dirijió éste á consecuencia de las publicaciones hechas por el señor Fosalba en su carácter de corresponsal de EL SIGLO y que el señor Barboza conceptuó deprimentes para su señor padre don Leodoro. Manifestaron los señores Diaz y Enciso que si su representado increpó al señor Fosalba fué en la conviccion de que la palabra *insolvente* aplicada al señor Leodoro Barboza constituia una injuria ó por lo menos el ánimo de ofenderle. Los señores Riestra y Fernandez aseguran que el señor Fosalba no ha tenido la intencion de injuriar ni ofender al señor Leodoro Barboza y que la palabra *insolvente* ha sido empleada en una acepcion puramente jurídica. Agregaron los señores Diaz y Enciso que en virtud de la explicacion dada por los representantes del señor Fosalba, retiraban las palabras ofensivas que su representado haya podido dirijir á aquél, con lo cual dejan solucionado este incidente en forma decorosa para sus representados, firmándose dos de un tenor en la fecha arriba indicada siendo las cuatro y treinta minutos p. m.—(Firmados:)—*Solano A. Riestra—Ventura Enciso—Antonio M. Fernandez—Juan Pedro Diaz.*

SPORT

CHARLANDO

EL PREMIO REVANCHA

PRONÓSTICOS

Frontin se pescó el viérnes en el Hipódromo un dolorazo de cabeza de no te muevas. Y así, sin poder mover la suya, tuvo que escribir la crónica de la gran fiesta hípica internacional, saliendo del paso lo mejor que pudo, habiéndolo hecho bastante mal, dicho sea con franqueza.

Sin ese contratiempo *Frontin* habria dicho muchas cosas que se le quedaron dentro del tintero.

Habria, en primer término, cantado un madrigal, á la belleza de las niñas, que constituian el principal adorno de la reunion.

Despues habria dirigido los elogios que se merecian los corceles argentinos, que si perdieron en la Internacional, sin que por ello empañaran el brillo de su gloria, puesto que la pista no les era favorable, hicieron valer sus bondades en tres pruebas del programa, ganando dos y entrando segundo en la otra.

Tambien hubiera comunicado su impresion de que la superioridad de Eureka sobre Filou y Omnium quedó evidenciada sin lugar á dudas, como no puede haberlas tampoco respecto á la superioridad de Yerba Amarga sobre todo el lote de la Internacional.

No habria dejado de señalar el triunfo de Pólvora, la hija de Guerrillero y Ametralladora, que realizó una buena *performance*, y habria dedicado algunas palabras al paseo por la terraza y al regreso por el camino de Goes. Pero aquello ya pasó y hay que dejar al tiempo que entierre el pasado.

Esta tarde habrá otra fiesta tan brillante como la anterior, lo que le permitirá á Frontin desquitarse de su laconismo y servir en mejor forma á la curiosidad de los lectores.

Como reunion social la de hoy asumirá más hermosos caractéres que la del viernes, si cabe; pues no solo concurrirán á ella todas las familias que anteayer dieron tan alegre aspecto al Hipódromo, sino muchas otras que se quedaron en la ciudad á causa de la impertinente llovizna que cayó con intermitencias durante toda la tarde.

Y como reunion hípica es indudable que el programa es mas interesante del anterior. Fuera del Premio Revancha que reunirá nuevamente á Filou, Omnium, Yerba Amarga y Offembach, campeones de la Internacional, con el agregado de Atalaya, Don Pepe y Orizon, animales de las caballerizas argentinas, las demas carreras serán disputadas por numerosos lotes de caballos de buena clase.

Despues de la Gran Carrera Internacional, Yerba Amarga se impone como principal candidato, pues no es creible que en el estado en que se encuentra, note la diferencia de peso, y por nuestra parte no nos parece que Orizon, cuya presentacion es dudosa, y Don Pepe, de grandes ligerezas, es cierto, pero á nuestro juicio de escaso temple, y Atalaya, apesar de sus progresos puedan acercarse á la brava hija de Exmoor y Nellie, que tan gran clase puso en evidencia en la gran jornada de anteayer, cuyo triunfo debió corresponderle de derecho.

Nuestros pronósticos son:

Premio Tilmuque—El Guerrillero.
» Havre—Pólvora.
» Revancha—Yerba Amarga.
» Recuerdo—Azteca.
» Montevideo II—Orizon.
» Clausura—General.

El tren especial saldrá á la 1 y 40 de las calles Dayman y Miguelete.

El valor de las entradas es: $ 2.50 para palco, paddock y circo; $ 2 para palco y circo, y $ 0.50 para circo y carruajes.

Para las carreras de Buenos Aires indicamos
Premio Frontin—Rosalvina.
« Remate—Mi Carta.
« Radamés—Orvieton.
« Estudiante—Redoutable.
« Evangelina—Chingolo.
« Modesta—Sentinal.
« Doblete—Resigné.

TURF INGLES. Mr. Leopoldo de Rothschild encabeza la lista de los propietarios de caballos que han ganado mas carreras en la temporada sportiva de 1898 en Inglaterra, con la suma de 30.267 £; el duque de Westminster con 16.236 y Mr. C. D. Rose con 16.235; Sir Roberto Bludell Maple, Lord Roseberi y Mr. Larnach la siguen en cantidades menores hasta llegar al príncipe de Gales, que ganó 6560 £.

LA REUNION SECRETA

CONTRA LA ACCION NACIONALISTA

PARA EVITAR LA ENTREGA DEL MANDO

LA REUNION DE MAÑANA

Nuevos datos nos permiten confirmar los informes que anticipamos en nuestros números anteriores sobre las cuestiones tratadas en la sesion secreta del miércoles en sus lineamientos generales.

Los que publicamos ahora completan aquellos informes, faltando solamente los detalles de la discusion promovida en el cónclave secreto.

Aun cuando, nos dicen, se dió á conocer el proyecto de documento sobre ratificacion de la candidatura Cuestas, no hubo resolucion definitiva. Algunos señores firmaron y se hizo referencia á la adhesion de otros de campaña.

El *clou* de la reunion, como ya lo dijimos, fué la nota de partidarismo, ocupando las tres cuartas partes del tiempo de la sesion.

Los discursos de efecto calculado produjeron impresion en los espíritus de algunos señores que no pudieron serenarse con el contrapeso de la discusion. Faltaron allí los ciudadanos que hubieran podido controvertir la direccion de las ideas en que se impulsaba á los congregados respondiendo al plan que habia presidido al pensamiento de la convocatoria, envuelto en la fórmula vaga de los «asuntos políticos de actualidad».

Por eso se cuenta que algunos de aquellos señores impresionados concurrieran á la sancion de lo resuelto á título de oponerse á la accion del grupo nacionalista señalada como un peligro á los colorados.

Por esa resolucion, en todo asunto que se trate en el grupo colorado contra la accion del grupo nacionalista, lo que resuelvan las dos terceras partes de aquel obliga á la minoria, debiendo ésta marchar á remolque de la mayoria.

No quedó resuelto, como ya lo dijimos, el asunto de la prolongacion del Gobierno de hecho hasta el 1.o de Marzo para evitar la entrega del mando el 15 de Febrero al presidente del Senado, en el caso de que no resulte electo para este cargo el señor Mac Eachen.

Como hay temores de que no sean aceptados los poderes del ex-ministro de Gobierno, se atribuye á los íntimos del señor Cuestas el pensamiento de provocar la cuestion de si debe ó no hacerse efectiva la entrega del mando á fin de que la resuelva la Asamblea, contando con que podria hacerse la mayoria para interpretar la Constitucion con arreglo á las pretensiones del señor Cuestas.

Convencidos de la necesidad de la controversia algunos ciudadanos colorados de significacion hacen trabajos para que concurran el lunes á la reunion los señores doctor Mendilaharsu, Rufino Dominguez, doctor Salterain, doctor Mendoza, doctor Pittaluga y otros que faltaron á la Asamblea secreta, creyéndose que estos trabajos darán buen resultado.

Hé aquí la invitacion que se ha repartido entre los legisladores colorados, para la reunion que tendrá lugar mañana, con el objeto de proseguir el debate sobre asuntos de actualidad.

Señor don.—Se invita á usted para la reunion que tendrá lugar el lúnes 9 á las dos y treinta p. m. en las antesalas del Senado con el objeto de continuar la discusion sobre asuntos políticos de actualidad.

Montevideo, Enero 7 de 1899.—Felipe Lacueva Stirling, Luis Varela, Enrique Castells, Bernabé Mendoza, Antonio P. Gosso, José M. Etcheverrito, Santiago Barabino, Eduardo Mac-Eachen, Francisco Milans Zabaleta, Anacleto Dufort y Alvarez, Sebastian Martorell, José L. Terra, Eufemio Buenafama, Juan G. Buela, José Saavedra, José Batlle y Ordoñez, Juan B. Schiaffino, Eduardo Iglesias, Cárlos E. Lenzi, Pedro Etchegaray, Clodomiro de Arteaga, Juan Blengio Rocca, Pablo Rochietti, Julio Abellá y Escobar, Francisco García y Santos, Federico Capurro, Arturo Santa Anna, Francisco Soca, Diego Pons, José Serrato, Santos Icasuriaga, Ramon Irigoyen, Leopoldo Mendoza, Pedro C. Escuder, Donaldo Mac-Eachen, Francisco Bauzá, Ramon Mora Magariños, Gregorio L. Rodriguez, José Espalter, Bernabé Bauzá, Feliciano Viera, Juan Pedro Castro.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de venta:

De dos solares, situados en los Pocitos, con frente al camino de Pereira. Area superficial 922 metros, 35 decímetros, 12 centímetros, 50 milímetros. Precio $ 2700. Escribano Agustin J. Moratorio.

De un terreno, ubicado en la manzana número 9 del pueblo de los Pocitos, con frente á la calle Artigas y á calle pública. Area superficial 939 metros, 23 decímetros. Precio $ 1000. Escribano Agustin J. Moratorio.

De un solar con mejoras, situado en los Pocitos, con frente al camino de Pereira. Area superficial 922 metros, 35 decímetros, 12 centímetros. Precio pesos 2000. Escribano Agustin J. Moratorio.

De dos solares con fincas, situados en la Villa de Treinta y Tres, manzana número 10. Precio $ 800. Escribano Ignacio Bergara.

De dos solares, situados en el Reducto, con frente á la calle República. Area superficial 1159 metros, 78 decímetros. Precio $ 400. Escribano José Ferreria.

De la quinta parte de una manzana de terreno situado en Nueva Palmira, departamento de Colonia, con el edificio que contiene. Precio pesos 400. Escribano Juan J. Madoz.

De tres solares situados á inmediaciones del Cerrito de la Victoria, con frente al camino Larrañaga. Area supercial 3 hectáreas, 9906 metros, 149 decímetros. Precio $ 3993,66 Escribano Benjamin Pereira.

De un solar situado en los Pocitos: con frente al camino de Pereira. Area supercial 922 metros, 35 decímetros, 12 centímetros 50 milímetros. Precio $ 750. Escribano Agustin J. Moratorio.

De la sexta parte de un terreno y finca, situado en el Cordon, con frente á la calle Mercedes, con frente á la calle Mercedes entre Sierra y Caiguá. Precio $ 483,33. Escribano Alberto Pouey.

De un fraccion de campo situado en el departamento de Canelones. Area superficial 2 hectáreas, 58 areas, 25 centiáreas, 80 decímetros. Precio $ 60. Escribano, Eduardo Simon.

De dos solares situados en el Barrio Bella Italia, con frente al Boulevard Mazzini. Area superficial 813 metros, 90 decímetros. Precio $ 168. Escribano, José Durán y Vidal.

—El martillero señor Mendoza Garibay vendió anteayer 15 solares situados en las inmediaciones del Camino Cibils y calles particulares, á razon de 28 á 30 centésimos el metro cuadrado, al contado.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios.

En el Registro de la primera seccion: $ 4500 al 9 ojo anual y $ 4000 al 8 ojo id.

En el Registro de la segunda seccion: $ 1500 y $ 1500 al 9 ojo anual, y $ 700 al 1 ojo mensual.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

DREYFUSISTAS Y ANTIDREYFUSISTAS

LAS LIGAS PATRIÓTICAS

DEROULEDE HERIDO

Paris, 7.—Algunos antidreyfusistas dudan de la veracidad de la publicacion que hacen los diarios con carácter oficioso, negando existan documentos secretos posteriores al enjuiciamiento y condena de Dreyfus, y creen que el *dossier* en poder de la Corte de Casacion contiene pruebas suficientes para justificar que el tribunal militar de 1894 condenó con toda justicia al capitan judío.

Los ánimos siguen excitados entre dreyfusistas y antidreyfusistas, provocando continuos incidentes.

El presidente de la liga de los patriotas Mr. Deroulede, antidreyfusista exaltado, batióse hoy en duelo, recibiendo una estocada en el vientre.

Para armonizar las diversas tendencias de las asociaciones organizadas ultimamente, fundóse una nueva liga titulada Union Nationale, proponiendo que todos los franceses acepten las decisiones de la Corte de Casacion en el proceso Dreyfus.

Temores del capital

Paris, 7.—Las agitaciones políticas que trajeron la amenaza de una guerra civil y los conflictos con la Gran Bretaña que hicieron temer en una contienda internacional, atemorizaron á los tenedores de capital en pequeñas y grandes cantidades, á juzgar por los datos que facilitó el Ministerio de Hacienda.

Segun ellos, durante la segunda quincena de Diciembre último fueron retirados 175.000.000 de francos de los bancos de ahorros franceses.

España

EL PROBLEMA DE LA CRISIS

Declaraciones de Silvela

CAIDA DE SAGASTA

IRRITACION DE LOS LIBERALES

Madrid, 7.—La ansiedad pública por conocer lo que diria el señor Francisco Silvela respecto á la solucion de la crisis ministerial, ha quedado bastante satisfecha, pues apesar de las reservas usadas por el orador, dió bastante á entender la forma en que será cambiado el gobierno.

El círculo de la union conservadora estaba esta noche concurridísimo.

Al pronunciar su discurso el señor Silvela, mostróse deliberadamente escaso en declaraciones, eludiendo compromisos ante la inminencia de la responsabilidad del poder.

Sin embargo, ha proclamado el señor Silvela que con su gobierno se establecerá el impuesto sobre la renta y el Ministerio de Marina será mantenido.

Para satisfacer en parte los constantes clamores de los regionalistas, buscárase un término medio, organizándose un descentralizacion regional en las comarcas más adelantadas, conservando en los restantes la tutela del estado.

Despues de este discurso todos están acordes en que son contadas las horas de vida ministerial del señor Sagasta.

Coméntase en diversos sentidos y ha causado perturbacion en el campo de los liberales una frase del señor Silvela, insinuando que el señor Sagasta sabe que está próxima su caida del gobierno.

Hasta ayer los sagastinos mostrábanse esperanzados de que continuarian gobernando; pero ahora buscan explicacion para su infortunio con variadas razones.

El diario oficioso «El Correo» comenta con precipitacion el acuerdo del señor Silvela y del general Polavieja para recoger la herencia del actual gabinete.

Recuerda «El Correo» los peligros interiores que evitó el gobierno de los liberales y protesta contra la conducta de quienes aprovechan la ocasion propicia para echar á Sagasta como se arroja un limon exprimido.

El símil del diario citado que compara á Sagasta con el limon exprimido, provocó innumerables comentarios y frases oportunas, considerándose como revelador de la irritacion de los liberales al abandonar el poder.

Coronel condenado

Madrid, 7.—Hoy falló el consejo de guerra encargado de juzgar al coronel San Martin, que mandaba la guarnicion española de Ponce, en la isla de Puerto Rico, cuando los yankees entraron allí en los primeros dias de Agosto último.

Acúsase al coronel San Martin de haber entregado la plaza al enemigo, sin oponer antes resistencia alguna, y por lo tanto se le condenó á cadena perpétua en el presidio de Ceuta.

Predominio del militarismo

Madrid, 7.—Los diarios relatan hoy con especialidad el banquete ofrecido anoche por el general Valeriano Weyler á los jefes del ejército.

«El Liberal» y otros republicanos dicen que con el pretexto de aconsejar reformas en el ejército y de regenerar la patria, búscase el predominio del militarismo en la política, manifestando embozadamente sus amenazas en caso que no se solucione la crisis ministerial á medida de sus deseos.

La subida de los conservadores

ALEGRÍA DE LOS BOLSISTAS

TEMORES DE MARTINEZ CAMPOS

Madrid, 7.—El anuncio de que los conservadores subirán al poder causó alegría entre la gente de negocios y hoy en la Bolsa fué saludada la noticia con una gran alza que alcanzaron los diversos títulos cotizados.

El general Martinez Campos muéstrase disgustado por la solucion de la crisis en el sentido que se indica.

Condena las declaraciones que hizo el señor Silvela favorables al regionalismo.

Lo que mas teme Martinez Campos es el encumbramiento del general Polavieja.

A último momento aparecen temores de que estos disgustos del susodicho capitan general desbarate la combinacion de Silvela y Polavieja para formar ministerio.

Brasil

LA HUELGA DE LOS COMERCIANTES

ANUNCIOS DE DISTURBIOS

ENÉRGICA ACTITUD DEL GOBIERNO

Rio Janeiro, 7.—Empieza á complicarse la huelga de los comerciantes que están disgustados por los impuestos.

Hoy los operarios de las fábricas y casas de venta de calzado que se cerraron, reuniéronse en grupos é hicieron ostentacion de obligar á otros obreros y comerciantes congéneres á que se uniesen á la huelga cerrando sus establecimientos.

Una comision de huelguistas publicó una declaracion en los diarios de esta tarde, manifestando que el cierre de negocios será sin plazo fijo como se dijo en un principio, sino hasta que se consiga lo reclamado.

La misma comision se presentó en el despacho del ministro de Hacienda señor Joaquin Murtinho, conferenciando con él para rogarle que accediera á los deseos de los contribuyentes.

El ministro declaró que mantendria la ley irremisiblemente.

Entonces los comisionados pronosticaron tristes sucesos en esta capital por causa del discutido impuesto.

Replicó el señor Murtinho que el gobierno hallábase preparado para hacerse respetar.

Cambios diplomáticos y consulares

Rio de Janeiro, 7.—El ministro del exterior señor Olyntho Magalhaes firmó el nombramiento del doctor Costa Motta para ministro diplomático del Brasil en Chile.

Al Silva Pontes designósele para cónsul brasilero en Buenos Aires y el Belmiro Leoni irá con la misma categoría á Paris.

Púsose en disponibilidad á los señores Barroso y Bastos.

El gobierno de Austria-Hungria ha nombrado ministro diplomático en Rio de Janeiro al baron Kuczynski, que actualmente representa al emperador Francisco José ante el soberano de Montenegro en Cettigne.

En cambio el señor Bruno Chaves irá á Viena como ministro diplomático del Brasil.

Italia

PREPARATIVOS DE MENELIK

CONTRA LOS INGLESES

HUIDA DE MANGASCIA

Roma, 7.—Desde Massaua comunican graves complicaciones en los dominios africanos, por la actitud declaradamente guerrera que asumen los abisinios.

El negus Menelik ha llamado á empuñar las armas á todos los hombres hábiles que están bajo su poder.

Asegúrase que estos preparativos guerreros del emperador de Abisinia son para pelear con los ingleses.

En cuanto á las hostilidades entre Makonnen y Mangasciá, sábese que la gente de este último ha desertado en su mayoría, viéndose obligado á retirarse Mangasciá, que va perseguido por sus enemigos.

El triunfo obtenido por Makonnen permitirále gobernar absolutamente en todo el Tigré.

Propietario asesinado

Roma, 7.—En Sassari, isla de Cerdeña, el bandido De Rosas fusiló á un propietario llamado Chessa, con la agravante de que fué en pleno dia y ante muchísimas personas.

Los restos de una víctima de los tumultos de Mayo

Milan, 7.—Hoy fueron traidos á esta ciudad los restos del estudiante Muzio Mussi.

Este jóven era hijo del diputado del mismo apellido y durante los tumultos ocurridos en Pavia el 5 de Mayo lo hirieron gravemente, falleciendo al siguiente dia.

El pueblo de Milan hizo una sentida manifestacion de simpatía por la memoria de Muzio Mussi, acompañando sus restos inmenso cortejo, y rodeando el féretro con coronas que llevaban la inscripcion: «A la víctima de Mayo.»

En el cementerio y ante muchísimas personas habló el profesor Roberto Rampoldi, diputado por Pavia, enalteciendo á los que al lado del pueblo cayeron en las jornadas del año pasado.

El abogado Atilio Luzzato, diputado por Montevarchi, tambien pronunciaba un discurso, pero fué interrumpido en medio de su oracion por un agente de policía.

Inglaterra

Aumento en las rentas públicas

Londres, 7.—El ministro de Hacienda Mr. Hiks Beach ordenó la publicacion de los balances de las entradas y salidas de las aduanas del Reino Unido en el mes de Dicembre próximo pasado.

Resulta que sobre lo anunciado, el producto de las importaciones aumentó cuatro millones de libras esterlinas y el de las exportaciones medio millon.

Reses fallecidas

Londres, 7.—De Douvres participan que el mar arroja sobre aquellas playas muchas reses muertas.

Supónese pertenecen á los vapores recien llegados con ganado del Rio de la Plata, y que tuvieron que arrojar al agua gran cantidad de novillos y carneros fallecidos á consecuencia de las borrascas que les sorprendió en el viaje.

Attaché suicida

Londres, 7.—Apareció hoy en su cama muerto por un balazo en la sien, el baron Karolyi, attaché de la embajada de Austria Hungria.

Sospéchase de algun drama amoroso, pues el cuerpo del suicida tenia á su lado el retrato de una dama.

Norte-América

Expetactiva por las Filipinas

ACTITUD DE LOS TAGALOS

APRESTOS YANKEES

Washington, 7.—No decae la expectativa por lo que sobrevendrá en las islas Filipinas, siendo cada vez más contradictorias las noticias referentes á la actitud que adoptará Aguinaldo.

El delegado de los tagalos general Agoncillo fué notificado en nombre del presidente Mackinley que su presencia en los Estados Unidos será desagradable en caso que se declaren las hostilidades entre los tagalos y los norteamericanos.

El almirante Dewey pidió desde Manila más buques de guerra, y por el Ministerio de Marina diéronse órdenes para que sean treinta los que compongan la escuadra de los Estados Unidos en aquellos mares.

El gobierno rebelde de Malolos todavia no contestó al manifiesto del presidente Mackinley pidiendo la sumision de los filipinos á su autoridad.

Para que llegara mas pronto, el general Otis envió un mensajero especial á Malolos con el aludido manifiesto.

En el departamento de guerra nótase actividad, creyéndose que Mackinley y sus secretarios temen el conflicto y dan instrucciones reservadas para no ser sorprendidos.

El cobro de los impuestos en Cuba

Washington, 7.—El presidente Mackinley indicó al gobernador militar de Cuba general Brookes que puede autorizar al Banco Español de la Habana para que siga cobrando los impuestos en toda la isla por cuenta de los Estados Unidos.

Tal autorizacion es temporaria, pues estúdiase el mejor medio de reemplazar los antiguos sistemas en el cobro de impuestos, adaptándolos en lo posible á los que se usan aquí.

Los antianexionistas

Washington, 7.—En la sesion de hoy del Senado ocurrió un prolongado debate ocasionado por los antianexionistas que hacen toda clase de esfuerzos para oponerse á la ratificacion del tratado de paz con España mientras se sostenga en él la ocupacion de las islas Filipinas en nombre de los Estados Unidos.

El senador Mr. Mason presentó una mocion por la cual se declara que derivando la autoridad del gobierno norteamericano del propio pueblo, no puede imponerla á otros pueblos como el de los filipinos que se niegan á reconocer esa autoridad.

La mocion encontró sostenedores y la discusion llegó á hacerse acalorada.

Aumenta la oposicion á la expansion territorial y los antianexionistas recuperan las esperanzas de que evitarán se apruebe el tratado.

Los enfermos Hay y Dingley

Washington, 7.—Los médicos que asisten al presidente de la Camara de Representantes Mr. Dingley siguen temiendo tenga un fatal desenlace la pulmonía que aqueja al autor del arancel de aduanas que rige en los Estados Unidos.

El secretario de estado Mr. John Hay ha sufrido una recaida en el ataque de grippe que le postró en cama.

De la Argentina

EL EXPLORADOR IBARRETA

LICENCIA DEL GENERAL ROCA

NOTICIAS DE BOLIVIA

OTRAS NOTICIAS

EL MINISTRO DE CHILE

CONFLICTO PROVINCIAL

GRAN INCENDIO

Buenos Aires, 7.—Nuevas noticias recibidas hoy de la Asuncion confirman la muerte del explorador Ibarreta y los compañeros á manos de los indios Pilagas que despues de fingirse sus amigos y ofrecerles sus servicios como baquianos, los exterminaron, despojándolos de las armas y otros objetos que llevaban los expedicionarios.

Esta version está confirmada por algunos de aquellos mismos indios cautivos de los tobas mansos.

—El presidente Roca envió hoy un mensaje al congreso solicitando una licencia por tiempo indeterminado para ausentarse al sur de la República.

—El encargado de negocio de Bolivia en ésta, ha recibido hoy el siguiente telegrama del presidente de ese pais:

Sicasica, 7.—Señor Joaquin Lemoine.—Hasta aquí marcho sin novedad alguna.

Las montoneras se ahuyentan á nuestra sola aproximacion.

Los pueblos todos del tránsito nos reciben con júbilo.

En cuatro dias más estaré en el alto de La Paz.—*Fernandez Alonso.*

—Del inventario hecho en la Intendencia de la Armada, resulta que habia en sus almacenes el 31 de Diciembre 207.201 pesos oro y 1.258.263 pesos papel en mercaderias.

—El gobierno está resuelto á sujetar á los caballos que fueron á correr la internacional en esa á la malignizacion.

Los propietarios han gestionado hoy se exceptúe de la operacion á esos animales, pero infructuosamente, pues el ministro de agricultura se empeña en que se cumpla la ley.

—La Cámara de Diputados terminó hoy la discusion de los presupuestos de la administracion para 1899.

El lunes empezará á discutirlo, y se cree que los terminará en toda la semana, clausurándose en seguida el Congreso.

—Los titulados hermanos Ripamonti, autores de numerosas estafas y chantages, apresados hace pocos dias por la policía de esta capital, han residido mucho tiempo en Montevideo, segun acaba de comprobarlo la Justicia de instruccion.

—En las tarjetas secuestradas aparece uno de ellos bajo el nombre de «José Serrano, Casa especial en puntillas, Paysandú 147 Montevideo.

Buenos Aires, 8—Esta noche á las 9.30 llegó el tren conduciendo al ministro de Chile, señor Deputron. En nombre de Roca lo fué á saludar su edecan el coronel Gramajo.

Otras distinguidas personas fueron tambien á recibirlo á la estacion.

—Con el presidente Roca irá al Sur una comision técnica para practicar allí perforaciones á fin de extraer agua subterránea.

—La situacion de la provincia de Buenos Aires sigue en el mismo estado.

El gobernador que hállase aquí regresará el lunes á La Plata. Ha dejado entender que los ministros propuestos por el vice-gobernador, los dejará librados á la suerte que pueda depararles el Senado. Por lo que á este respecta parece dispuesto á prestar su acuerdo á favor de Duraños y Alvear para las carteras de hacienda y gobierno, con lo cual la situacion se complicaría más y más.

La operacion financiera de 500.000 pesos para el pago de la administracion que deja casi terminada el vice-gobernador Demarchi ha fracasado por negarse Irigoyen á dar las garantías ofrecidas por aquel.

—La Comision de obras de salubridad propuso al gobierno ciertos trabajos tendentes á ampliar la provision de agua á la ciudad.

—Incendióse en San Francisco (Córdoba) el gran molino del gobernador de Santa Fé señor Iturraspe. Las pérdidas se calculan en medio millon de pesos.

—Mañana parte para España el poeta Marcos Zapata.

Chile

Santiago de Chile, 7.—El ministerio cada dia está mas desprestigiado esperándose de un momento á otro su caida.

—En la sesion de la Cámara de hoy el diputado Herboso censuró acremente al gabinete por no haberse retirado inmediatamente despues que le desautorizó el Senado.

Respecto al proyecto de la nueva emision hay quien asegura que hay mayoría incontrastable en su contra en la Cámara.

Sus partidarios aseguran á su vez que cuentan con una mayoría parlamentaria para hacer triunfar su proyecto.

El ministerio combate heróicamente esta tentativa, pero los congresales amparados por la ley de presupuestos que no permitirán clausurar el congreso antes de definir la situacion.

Créese que en caso de que llegue el momento de organizar un nuevo gabinete será á condicion indispensable para contar con la mayoría en el congreso para la inclusion de proyecto de emision en los asuntos de la prórroga.

La situacion no puede ser mas delicada y como consecuencia hay muchas incertidumbres y gran excitacion política.

—El oro sigue subiendo.

—Considérase el viaje del presidente á Cauquenes en la presente situacion política como una huida ante la oposicion.

Hay quienes atribuyen al mismo presidente tambien el propósito de vetar la ley de emision en caso de sancionarse, lo cual traeria una situacion insostenible.

—El viaje del general Korner á Europa es cosa resuelta en la semana próxima.

Concederásele licencia.

Va por asuntos de familia; acompañarálo el coronel Larrain Alcalde.

En el Estado Mayor reemplazará á aquel el general Bulnes.

—El partido conservador celebró una reunion hoy y mañana reuniráse nuevamente, para resolver sobre la actitud que debe asumir ante la situacion actual.

Los radicales proyectan celebrar el lunes otra asamblea para insistir en su censura á los diputados que representan al partido en la Cámara.

—Gregorio Victor Amunategui sigue gravísimo.

—El senador Elias Balmaceda ha anunciado que tiene intencion de renunciar el cargo de miembro de la comision arbitral de Puna.

Comerciales

Londres, 7 (á las 2.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 111.25 %.

Amberes, 7—El tipo B de la lana peinada se ha hecho á 4.82 1/2 francos para Mayo y 4.87 1/2 para Enero.

Londres, 7—El maiz ha subido á 18 chelines y 6 peniques, el lino á 32 chelines y 9 peniques y el trigo á 27 chelines y 10 1/2 peniques.

Amberes, 7—El maiz subió á 10 5/8 francos tale quale, el lino 33 3/8 y el trigo á 16 1/4.

Buenos Aires, 7—El mercado de trigos ha estado hoy bastante activo y con precios firmes. Por barleta especial se pagaron á $ 6.70, superior de 6.30 á 6.50, bueno de 6.10 á 6.30, regulares y húmedos de 5.40 á 6.

—El maiz amarillo ha estado algo flojo con precios de $ 3 á 3.25 y el morocho de 3.10 á 3.25.

—En los mercados de lanas se vendieron hoy 1.800 000 kilos á los precios siguientes:

La cruza fina, de $ 5.20 á 6.80; la mezcla de 5 á 6.10, la gruesa, de 4.80 á 5.80; la fina de 4.50 á 5.70; la borrega cruza, de 5 á 6.20; la fina, de 5.20 á 6.20; la de barrigas, de 3 á 3.20.

—En los Corrales de Abasto los novillos se vendieron de $ 32 á 50; las vacas de 23 á 35 y los terneros de 5 á 12.

—Cambios sobre Londres de 48 3/4 á 48 7/16 bancario y 48 9/16 particular.

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 206.40.
Idem para fin de mes, 206.00.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 78.30.
Títulos Depsto. Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 82.00.
Idem idem para fin de mes, 83.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 49.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 73.00.
Fondos Públicos 1892, para el 9, 71.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9/16.
» Francia, 5.11 1/2.
» Alemania, 4.16.
» Bélgica, 5.13.
Salen Vénus y Hélios.

Buenos Aires, 7 de Enero de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 206.20 y cerró á 206.40.

SEGUNDA RUEDA

No hubo.

De los departamentos

RIVERA

¿REVOLUCION?

Rivera, 7.—Reina ansiedad por conocerse la solucion de la actual embrolla política.

—En Livramento se dice que la revolucion es aquí inevitable con el objeto de alarmar y despoblar nuestra frontera.

—Partieron para esa el juez letrado doctor don Manuel Castro, su actuario señor Pantaleon Quesada y el oficial 1.º de la jefatura señor Gabino Sanchez.

—Hace buen tiempo.

PAYSANDÚ

OBSEQUIO Á UN ESCULTOR

¿Todavía las levas?

BARBARO ASESINATO

Paysandú, 7.—El escultor Del Vecchio, autor del monumento á Stirling y al Quebracho, será obsequiado con un album que contiene ya 600 firmas.

—Siguen publicándose noticias sobre las levas.

—El escuadron 1.º de caballería que estaba destacado aquí fué relevado con otro cuerpo del mismo regimiento que guarnecia la ciudad del Salto.

—En Merinos fué barbaramente asesinado el albañil Tomás Bianchi con el objeto de robarle.

No solamente fué degollado sino tambien mutilado.

Escasean novedades políticas.

TACUAREMBÓ

LA NUEVA JUNTA

San Fructuoso, 7.—Mañana se efectuará el escrutinio general de la eleccion para miembros de la Junta Económico Administrativa.

Por los escrutinios parciales consta que el Club Rivera ha sufrido una derrota por más de cien votos.

ROCHA

Buscando armamento

CONSTITUCION DE LA JUNTA

AUMENTANDO LA FLOTA

Rocha, 7.—Dias pasados fueron registrados por la autoridad policial en Alferez, los domicilios de los hermanos Escamendi, amigos del comandante Benicio Olivera, enemigo personal del Jefe Político.

Buscaban un armamento que se creia ocultado en las casas de dichos señores.

No se encontró nada.

Créese que dichos registros han sido fruto de algun chisme.

Continúa la situacion anómala del gobierno municipal.

Nadie se cree autorizado para convocar la nueva junta.

El vecindario está suscribiendo una peticion al gobierno en el sentido de que permita á Lussich hacer uso de otros vapores más pequeños para la línea de navegacion del Este cuando el Tabaré tenga necesidad de hacer reparaciones como ahora sucede á fin de no desviar el transporte de cargas.

—Llovió regularmente.

Volvemos al buen tiempo.

COLONIA

COSECHA DE CEREALES

ELECCIONES DE JUNTA

Nueva Palmira, 7.—Continúan las trillas con buen rendimiento en el trigo, augurándose espléndida cosecha.

La langosta no ha hecho daño en los maizales que se presentan en muy buenas condiciones.

—El viernes se efectuarán las elecciones de Junta Electoral.

—Tiempo bueno.

A "JUSTUS"

Distinguido adversario: Los apresuramientos son perjudiciales. Usted ha visto en mi réplica todo un caudal de energias ridiculas que yo no he escrito. Se ha formado en su cerebro, sujeto en ese instante á otras ideas, á otras preocupaciones. La perspectiva de una fiesta suele muchas veces distraernos la razon. El nombre de «Eureka» se le escapó á usted por el influjo de la sujestion en que se encontraba su ánimo.

Dejemos nimiedades, señor Justus, y escúcheme usted un momento.

No se precisa ni bravura ni fogosidad para poner la balanza en su nivel. Echemos las ironías al canasto, y no nos olvidemos de que todos cabemos en el mundo sin necesidad de agotar los recursos de la chavacaneria.

De la causa que produjo este cambio de publicaciones, no queda más que una parte secundaria, á juzgar por su contra-réplica. Esto va tomando un carácter demasiado personal.

Yamandú no se hubiera atrevido á llamar á usted *gallito inglés*, porque sabe, á pesar de la rudeza que se le atribuye, que un pseudónimo en la prensa suele en muchos casos representar á una persona culta, y que está sujeto á ciertas consideraciones que usted no debe desconocer.

El uso de las influencias con que usted me obsequia, no entra en mi carácter. Acierta usted al preguntar si don Luis de Larrobla es mi padrino. Si señor; esos son los padrinos de que yo me valgo: de los muertos.

Pongamos punto final. No quiero dar á usted tema para una tirada diaria, completamente inoficiosa porque no podremos entendernos.

Vayan estas líneas por lo personal de su contra-réplica, y esperamos otra oportunidad mejor, donde no entren en juego las caretas de alambre, ni se utilicen las columnas de los diarios con el único objeto de responder á las exigencias del material.

Los que se han tomado la molestia de leer nuestras publicaciones, sabrán cual de los dos queda en mejor terreno.

Reciba usted - cuando menos - la expresion de mi respeto.—*Yamandú*—Enero 7-99.

ECOS SOCIALES

Una de las figuras más originales de nuestra sociedad, don Marcelino Diaz y García, ha dejado de existir. Don Marcelino, como se le llamaba en la intimidad, era de una bondad y un buen humor sin límites. Escribano, su profesion debia haberle dado sumas cuantiosas, porque tenia una gran clientela; pero su liberalidad era genial y en muchos casos explotada por los que conocian su desprendimiento.

De gran iniciativa, fué factor principal en muchas sociedades y entre ellas la de la Luz Eléctrica que se vió obligado á pasar á otras manos para su terminacion.

Fué rico, muy rico y murió pobre, porque en todas sus empresas más buscó la gloria del éxito que el provecho.

Los temporales financieros que arrastraron tantas fortunas, tambien llevaron la suya, sin que influyera la desgracia para hacerle perder ...

7. Verdi, Rigoletto.
8. Marcha militar.

Segunda parte—1. Lorraina, Marcha.
2. Suppé, Poeti y Contadin, Sinfonia.
3. Verdi, Gran final de la Opera Atilla.
4. Puccini, Bohemi.
5. Gran vals.
6. Fornareto, Sinfonia.
7. Ponchielli, Gioconda.
8. Marcha.

Se encuentra enfermo el señor Pedro Fazzio oficial 1.° de la Junta Económico-Administrativa.

Se embarcó ayer con destino á Paysandú el señor Alberto Algorta acompañado de su familia donde permanecerá en su estancia algunos meses.

Se encuentra en esta capital el señor Pedro Nazabal, conocido y rico estanciero de la Estacion Molles.

Como lo preveiamos fué una fiesta muy animada la que ayer se realizó en el lindo *cottage* que la familia de don Tomás Howard posée en Los Pocitos.

Al almuerzo, á que fueron invitadas las amigas de la señorita Pilar Howard, concurrieron María Carmen Lasala, que ocupaba el asiento de la derecha de la festejada, Alcira Muñoz, Blanca Castells, María Piera, Alvarez, Tezanos, Alves, Sienra, Pareja, Lessa, Uriarte, y presidiendo la juvenil reunion la señora de Arrien, abuela de la señorita de Howard.

La mesa fué colocada en el jardin del *cottage*, artísticamente adornada con guirnaldas de rosas jazmines en competencia, valga la expresion de una concurrente, con los frescos colores de la simpática anfitrion. Cada silla estaba rodeada de un arco de flores.

Terminado el almuerzo se improvisó un pequeño concierto en el cual tomaron parte María Cármen Lasala que tocó al piano dos piezas y acompañó á la guitarra á las señoritas de Tezanos, Pareja y Sienra que cantaron varias malagueñas.

Todas ellas fueron muy festejadas cosechando expresivas felicitaciones.

La señorita de Howard fué muy obsequiada, destacándose entre los regalos un magnífico anillo que le ofreció su señor padre.

Al despedirse la concurrencia renovando los votos formulados que por la dicha completa de la señorita de Howard, sus amigas fueron obsequiadas con unas preciosas canastitas conteniendo bombones y unas medallas conmemorativas llevando al adverso el nombre de la festejada y al reverso la fecha de ayer.

En el Magdalena se embarcaron ayer para Europa el señor don Bernardo Caymari y su señora.

Al entierro de don Marcelino Diaz y García, realizado ayer, concurrió numerosa y distinguida concurrencia.

Desde la casa mortuoria fué conducido el cadáver á pulso hasta el Cementerio, turnándose distinguidos miembros del foro y notariado. Ante la tumba pronunciaron elocuentes y sentidos discursos de eterna despedida el doctor Alonso Criado y don J. Ximeno en nombre del Colegio de Escribanos, que asistió en corporacion al sepelio.

El joven Juan Idiarte Baños ofreció una comida ayer en el Hotel Giot de Colon á los señores Enrique Diaz de Vivar, Juan Diaz de Vivar, transeuntes porteños, y al doctor Teófilo ...

CONSEJO DE ESTADO

HECHOS Y RUMORES

DEL MAR Y DEL RIO

CASINO ORIENTAL

CASA DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD

DE SETEMBRINO PEREDA

DIA COMERCIAL

REGISTRO CIVIL

Crónica policial

FOLLETIN

ERNESTO DAUDET

DOLORES

COMERCIO

MANIFIESTOS DE BUQUES

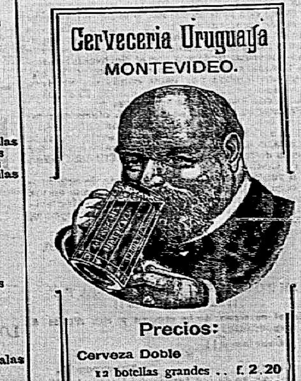
DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

HELADOS

TEATRO SOLIS

LA PLATA





Instituto Universitario
CALLE SORIANO 194
CALLE SAN JOSÉ 207 y 209

El director de este Establecimiento, deseando corresponder á la confianza que el público se ha dispensado al darle la educacion del crecido número de alumnos que concurren á las clases elementales, comerciales y universitarias, ha adquirido en Europa los gabinetes de Física, Química é Historia Natural que la Universidad hace obligatorios á los colegios habilitados, y por ese motivo en el año entrante los alumnos de este Instituto podrán rendir exámen reglamentario.

Tambien en las clases elementales ha completado los útiles de enseñanza y ha extendido el programa, creando una clase especial preparatoria para los que quieran dedicarse al comercio y en la cual se dará preferencia á las asignaturas de Gramática castellana y redaccion, Aritmética, Geometría comercial y Caligrafía.

Se admiten asimismo en el curso para los alumnos que quieran dedicarse al Notariado.

Las clases elementales abrirán los cursos el nueve de Enero, y las universitarias el 1.º de Febrero próximo.

Se recibe un reducido número de pensionistas menores de 12 años.

Por otros informes recurrir á la Secretaría de Establecimiento, calle San José núm. 207 y 209.
A. Benedetti.

NOTA—Los alumnos que desean reglamentarse, deberan pasar aviso á este Instituto antes del 26 de Enero, especificando cuáles son las materias que quieran cursar para dar exámen en Noviembre próximo. 2731-en.13.

FOTOGRAFÍA
El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 165 entre Sarandí y Buenos Aires. 2360-p

Baños de Gounoilhou
PARA HOMBRES Y SEÑORAS
Y CALLE RIO NEGRO AL SUR
SOLAMENTE PARA SEÑORAS
DE ISIDRO ANCHUSTEGUY

Grandes reformas y piletas para criaturas á todas horas del dia los bañistas podrán hacerlo á la sombra. 2533-e10

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
DE ALBERTO RIECK



Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1.394.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fi[illegible] ... rige la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo — Convencional
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará [illegible]
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

Banco Italiano del Uruguay
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general en cumplimiento de los artículos 34 y 35 de los Estatutos, tendrá lugar el 20 del corriente á las 4 p. m. en las oficinas del Banco calle Cerrito núm. 134.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria, que el directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 12 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.
32-e.12. Montevideo, Enero 5 de 1899.

Sociedad Amigos de la Educacion Popular
Se previene á los señores socios que segun los Estatutos, el domingo 8 del corriente, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria para la eleccion de tres titulares y nueve suplentes de la Comision Directiva.

El acto se verificará en el local social, calle Colonia 98, á las 2 p. m.—Montevideo, Enero 5 de 1898.
19-e.8-3.ª pág. *El Secretario.*

JOYERIA DE A. CARASSALE
RICARDO CARASSALE, SUCESOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

Esta casa pone en conocimiento de sus clientes que en adelante no se abrirá los domingos.
23-e.8. Montevideo, Enero 4 de 1899.

LUZ ELÉCTRICA
LICITACION

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á propuestas para la provision del carbon necesario para sus Usinas durante el corriente año de 1899. Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que encuéntrase á su disposicion en la Gerencia sita en la Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 2 de Febrero próximo á las 10 a. m. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no mereciesen tomarse en consideracion. Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el gerente y los proponentes.—Por el Consejo de Administracion: *C. Chilavert*, gerente. 33-fb.2

LUZ ELECTRICA
REBAJA DE PRECIOS

La Gerencia de la Luz Eléctrica debidamente autorizada, participa á sus favorecedores y al público en general, que á contar desde el 1.º de Enero ha resuelto rebajar los precios que actualmente rigen por los siguientes:

TARIFA DE PRECIOS

Los suscritores que actualmente pagan pesos 1.80 mensual por lámpara hasta 1/2 noche, pagarán en lo sucesivo $ 1.50 ó sea una rebaja de $ 0.30 por lámpara.

A los que poseen el alumbrado con contador, no se le cobrará el alquiler de éste, por el cual pagaban $ 0.30, 0.40, 0.50 y algunos $ 0.60 mensual.—*El gerente.* 31-fb.2

SECRETARIA
DE LA
ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS
LICITACION

Por disposicion del Directorio, llámase á licitacion para contratar la impresion de la Memoria, Balance de Tesorería, Nómina de médicos, farmacias y parteras de la Asociacion y avisos de convocatoria á la asamblea general, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta secretaría. El dia 9 del corriente á las 8 p. m. en presencia de la Comision delegada del Directorio, y de los interesados que deseen concurrir se abrirán las propuestas en el local de la Asociacion, calle San José núm. 256.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que estime más conveniente ó de rechazar todas.

Montevideo, Enero 3 de 1899.
Eduardo Simon. Secretario.
10-e.9.

CASAS DE INQUILINATO
En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

INSTITUTO POLITÉCNICO
CALLE COLONIA 141

Tuvo lugar el 2 del corriente en este Instituto, la apertura de las clases de ingreso para la Universidad, las comerciales, las universitarias, de caligrafía y dibujo y el dia 9 próximo se abrirán las elementales y de idiomas.
Montevideo, Enero 3 de 1899.
El director, *Geremías Panizza.*
29-fb.4.

CAMARA DE COMERCIO
De conformidad con el inciso 13 del art. 21 de los Estatutos se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, el lúnes 9 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cinco titulares en reemplazo de los salientes y de nueve suplentes.
Montevideo, 2 de Enero de 1899.
3-en.9. *El Secretario.*

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLEJIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.500.000
Id integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	550.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo de 3 meses 3 »
» » » » 6 » 3 »
9 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell.* Gerente.
prm.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos
Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de «Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento» que el dia diez del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Diciembre ppdo.—Montevideo, Enero 2 de 1899.—*José C. de Nava.*—V.º B.º *Felippone.* e.10.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio
Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Guillermo Vanrell é hijos, de esta plaza, apoderados de Joao Ed. dos Santos Juñior, de Oporto (Portugal), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos: Vino de Oporto y cognac y cuya marca consiste en una etiqueta segun descripcion con una corona.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 45-e.8.

Universidad de Montevideo
Se hace saber á los señores estudiantes, que el registro de matrícula permanecerá abierto en la tesorería de la Universidad desde el 10 hasta el 31 del actual.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.—*El pro-secretario tesorero.*—Montevideo, Enero 3 de 1899. 21-e.10.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública
Montevideo, Enero 3 de 1899.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado núm. 4 de la ciudad de la Florida.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 25 del corriente.—*El secretario general.* e.25

Montevideo, Diciembre 29 de 1898.—Llámase por segunda vez á licitacion para la adquisicion de treinta y cuatro relojes de péndula y ciento ocho despertadores nikelados.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 9 de Enero próximo á las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—*El secretario general.* en-9.

Direccion de Obras Municipales
Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil
Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina García de Hornung citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2685-en.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Esperanza Martinez de Villar, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, 24 de Diciembre de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2709-e24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Chiappori, citándose á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2618e22

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Lacassagne, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2585-e16

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Winterhalter, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2586-e16

Juzgado L. de Comercio
De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Oscar García para la reunion que tendrá lugar el dia 2 de Febrero del año entrante con el objeto de nombrar las personas que han de examinar los balances presentados en el incidente de Moratorias iniciados por dicho señor.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2701-fb.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Francisco Villar, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia primero de Febrero del año entrante, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 24 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2677-fb.1.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 6 del mes de Febrero del año entrante, para proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2655-fb.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, tendrá lugar el 25 del próximo Enero á las 10 a. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2658-en.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Tataretti para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 31 de Enero del entrante año á las 2 de la tarde. —Montevideo, Diciembre 22 de 1898—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2650-en.31

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores del Tranvía al Buceo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en reemplazo del señor Gomez, que ha fallecido, tendrá lugar el cuatro de Febrero del año entrante, á las tres de la tarde. —Montevideo, Diciembre 16 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2601-fb.4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2143-en.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Mariano Fernandez para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2311-en.16

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2457-my.2.

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.º don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898. —*Antonio Simone García*, secretario. 2365-fb.19.

Juzgado L. Departamental
DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M Sagarra*, escribano público. 2231-fb 2

REMATES

Laugarou y Vallaro
EL DOMINGO 8 de Enero, en nuestro local «El Tattersall», Agraciada 50, esq. Cuareim.

Un breack, vacas lecheras, potros, caballos, jardineras, cerdos, lechones y gallinas, etc.

A las 2 de la tarde daremos principio al remate de lo siguiente:

6 vacas lecheras, 2 yuntas yeguas mestizas palenqueadas, 2 caballos de silla, 1 id de tiro y andar, 2 petizos mestizos sardos, 1 buena jardinera con toldo, 1 id chica con toldo, caballo y arreos, un breack para campaña, arado, cortadoras de alfalfa, 1 partida lana criolla, lavada, etc.

ENSEGUIDA, POR LIQUIDACION DE UN CRIADERO

31 magníficos cerdos raza francesa é inglesa.
56 lechones.
100 gallinas gordas para consumo. 8-en.3

Laugarou y Vallaro
El DOMINGO 8 de Enero en nuestro local «El Tattersall, Agraciada 50, esq. Cuareim.

20 hermosos potros criollos

A las 2 de la tarde procederemos al remate de un buen lote, potros criollos, pelos tapados y fuertes para el trabajo.

Estarán en «El Tattersall» la víspera del remate. 9-en.3

Adolfo Garcé
Notables remates—Por completa liquidacion del Gran Bazar, calle 25 de Mayo núm. 281, frente al Hotel de Paris.

TODAS LAS NOCHES, á las 8 1/2 en punto, hasta la completa liquidacion, bronces, platinas, porcelanas, cristalería, terracotas, mueblecitos, lámparas, cuadros, menaje de comedor, etc., etc.

Grandes novedades en objetos para regalos de Navidad y Año Nuevo. 2619-dc 20

Cipriano C. Silva
Remate de vino tinto español en pipas y en barriles.

EL LUNES 9 del corriente á la 1 en punto frente al depósito General Artigas principal procederá á la venta, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado.
22 pipas vino español (tinto.)
40 barriles id id id. 31-e.5.

Pietracaprina y Rozés
REMATE JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca y al mejor postor. De una manzana de terreno compuesta de un área superficial de 7378 m. 81 dec. con 85 m. 90 centímetros por cada uno de los cuatro vientos situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales.

El dia 9 de Enero próximo, á las 3 1/2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.º turno, calle Rincon 105, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 de Enero próximo, á las 3 y 1/2 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una manzana de terreno situada en Punta Carretas, en el paraje conocido por Castro Urdiales, en este departamento, designada con el núm. 8 en el plano levantado por el agrimensor don Augusto Papin, compuesta de un área superficial de 7378 metros 81 dec. con 85 metros 90 cts. por cada uno de los cuatro vientos y lindando por el Norte con la calle de San Felipe, por el Sud con la de Santa Rosa, por el Este con el boulevard de 40 metros de ancho y por el Oeste con la calle de la Magdalena. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Manuel Giraldez contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2628.dc.21

Pietracaprina y Rozés
REMATE JUDICIAL POR EJECUCION DE HIPOTECA Y AL MEJOR POSTOR

De una finca de altos situada en la calle Lavalleja núm 93 esquina de Juan Jackson, con tren via á la puerta y á dos cuadras de la calle 18 de Julio.

El dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 10 de Enero próximo á las 4 de la tarde y por los rematadores Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos que contiene, situado en la Nueva Ciudad, compuesto de 14 met. de frente al Norte á la calle Lavalleja, 12 mts. 41 cent. al Este sobre la calle Juan Jackson; 12 met. 63 cents. en el lado Sud por donde linda con doña Encarnacion García de Zúñiga y 11 metros al Oeste por donde confina con Francisco Villar. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario. —Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo* actuario. 2626-dc.21

Manuel B. Comesaña
De todas las existencias del gran y bien surtido almacen y despacho de bebidas, situado en la calle Mercedes núm. 304, esquina Yaguaron.

EL LUNES 9, MARTES 10 y dias siguientes del corriente mes de Enero, á la 1 en punto por órden y cuenta de su dueño y al mejor postor, procederé á la venta en remate público y al contado, de todas las existencias del predicho almacen, consistiendo en vinos finos, licores, unidad especial, caña, vino seco y de mesa, criollo y francés. Gran surtido de comestibles en general, como ser conservas españolas é italianas, azúcar, arroz y muchas otras que no enumero, por ser imposible su detalle.

Artículos de bazar, ferretería y un gran surtido en artículos de tienda. En seguida armazones, mostradores, una gran vidriera para confitería, una id porteña y una forma cilindro, una riquísima fiselera compuesta de 25 cajones, melinillo, máquina para cerveza, una báscula de 300 kilos, una balanza 30 kilos de dos platos de bronce, caja de fierro, una gran máquina para embotellar, una martinica de dos roldanas para bajar cascos y una espléndida jardinera, dos machos y una yegua con sus correspondientes arreos.

Por mas datos ver al remador, calle Yaguaron 240.
Nota—Puede visitarse la casa. 86-en.5

Julio R. Alvarez
POR CUENTA DE SEGUROS

Desembarcado del vapor Montevideo naufragado en la Isla de Lobos.
Vinos, pasas de higo y salsa de tomate sin avería y en perfecto estado.

EN CAPURRO NUEVO

EL MARTES 10 á la una y media en punto empezaré la venta á la más alta oferta por cuenta de «Seguros» de lo siguiente:

CONSERVAS DE TOMATES

E. D.—Montevideo - 650, 20 cajones de 60 tarros de 1/2 kilo c/u surtidos, kilo 600.
651, 20 cajones de 30 tarros de 1 kilo c/u, surtidos, kilo 600.
652, 30 cajones de 15 tarros de 5 kilos c/u, surtidos, kilo 900. Total kilos 2.100 neto.
655, 5 cajones de 6 tarros de 5 kilos c/u, surtidos, kilo 150 neto.

HIGOS SECOS

661, 15 cajones de 36 cajas de 1 kilo c/u, surtidos, kilo 540.
662, 10 cajones de 5 cajas de 7 kilos c/u, surtidos, kilo 350.

VINOS

1/10, 10 barriles vino tinto tipo núm. 9 bis. 200/5 litros, casco estilo Burdeos, 15.º Malligaud.
Venta despachado y al contado. 20-e.4.

Eastman y Lauz
Judicial y al mejor postor de una buena propiedad de altos, situada en la calle Yaguaron núms. 392 y 392A, entre Maldonado y Durazno.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad completamente nueva, pues tiene seis años de edificada con todos los materiales de primer órden. La casa alto se compone de siete piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., tirantería de fierro en toda la casa, todos los pisos de pino de tea, recientemente pintada, escalera y corredores con pisos de mármol, puertas de un solo vidrio, galería, patio, etc.

Los bajos lo forman un gran almacen construido de modo que con poca plata se puede hacer una buena casa baja. Puede fácilmente redituar setenta pesos mensuales. Pedimos se visite la propiedad.

Venderemos al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Enero próximo á las 4 p. m., por el martillero don Francisco E. Laus, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio de altos que contiene situado en la manzana número 112 de la Nueva Ciudad, compuesto de ocho metros 40 cts de frente al Oeste sobre la calle de Yaguaron, por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 392 y 392A, por 23 metros 62 cts. de fondo al Este, por donde linda con don Andrés Gonzalez; por el Sud con don Antonio Barreiro y por el Norte con terreno y propiedad de don Luis Rocca, formando un área superficial de 198 metros 40 dects. cuadrados. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Juan Sívori contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898. *Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio, calle Piedras núm. 15 ó en la Bolsa de Comercio. 2666-dc.25.

Rafael Ruano
De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para campo, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Rafael Ruano
De todas las existencias de la hojalatería de Felix Rossi. En la calle Yacaré núm. 11 entre Piedras y 25 de Agosto, próxima al Mercado del Puerto y á la Aduana.

EL MARTES 17 á las 2 p. m. remataré al mejor postor en lotes á la vista, todas las existencias, maquinarias, armazones, muebles, etc. de dicha casa.

Se oyen ofertas por el todo con accion á la llave, antes del remate para tratar en la misma. 1-en.3.

J. Rios Lara
JUDICIAL

Al mejor postor—De una valiosa fraccion de campo, situada en el Rincon de Mauricio, departamento de San José: éstos campos lindan con los que fueron de don Antonio María Perez, con los de don Joaquin Ilarraz y los de la sucesion Pino, los de la sucesion de doña Felicia Perez de Arechavaleta y distan solo 6 leguas de San José y una y media del pueblo Libertad; la fraccion que vendo está libre de arrendamiento

EL 12 DE ENERO á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa. Véase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 12 de Enero próximo, á las dos p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad:

Una fraccion de campo que forma el Rincon de Mauricio y San Gregorio, situada en el departamento de San José, designada con la letra A en el plano levantado en Diciembre de 1874 y 1875 por los agrimensores Brinno y Quincke y compuesta de media suerte de estancia ó sean 996 hectáreas 1396 metros 50 decímetros, equivalente á 1350 cuadras cuadradas, cuyos límites son: al Norte y al Este la cuchilla denominada Mangrallo, la que vierte agua á los Rios de la Plata y San José, al Sud la línea divisoria de la fraccion número 1, que corre al rumbo norte 74 grados 37 minutos Este y avanza del mojon colocado en la costa de San Gregorio, terminando en dicha cuchilla y tiene la longitud de 3775 metros y al Oeste en dicho mojon, linda con el arroyo de San Gregorio hasta sus puntas en la cuchilla, donde está colocado el mojon esquimero y divisorio de Barthold. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 ojo á los efectos de la ley y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Cecilia Fuentes que tramitan por ante este Juzgado de lo Civil de primer turno.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898—*Benito Montaldo*, actuario

Por planos y demás datos ver al rematador, Rincon 213. 2609-dc20

J. Rios Lara
El viernes 13 de Enero á la 1 p. m., siguiendo el remate á las 9 p. m. de los lujosos y elegantes muebles que adornan la casa de S. E. el señor Ministro del Paraguay doctor don César Gondra, Rincon 33.

DETALLE

Sala—Alfombra tripe cortado granate, 1 juego inglés tapizado en brocato y raso, araña cristal y bronce para gas 9 luces, 1 gran espejo italiano de 3 cuerpos, 2 sillas fantasía brocato y raso, 1 sillon real italiano, 1 bronce Carrier Belleuse, Hors concurs Le Soumeil, 1 etajere inglés lunas biseladas, columnas onix, bronces, cuadros, muebles y mesas fantasía, floreros, etc.

Escritorio—1 juego francés compuesto de una biblioteca nogal encerado de 3 cuerpos, cristales biselados, 1 escritorio ministro, 1 sillon y 4 sillas nogal y baqueta, 2 sillones ingleses Maple, 1 estante, 1 trofeo indio, 1 bronce Victor Hugo, 1 id Napoleon, 1 id Voltaire, cuadros y objetos de arte, 1 tintero que perteneció al general Boulanger.

Comedor—1 juego Henry IV nogal encerado, 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa 18 cubiertos, 14 sillas baqueta, 1 mesa servidora francesa, 1 araña bronce 10 luces, 6 pauneaux Gobelinos, grabados, platos de fantasía, expléndida alfombra de tripe cortado, bandejas, adornos de mesa, juego de loza inglesa, juego de cristal Baccarat dorado á fuego.

Dormitorio y cuarto de vestir—1 juego francés nogal encerado, una cama dos plazas, corona, mesa de luz, ropero de dos cuerpos lunas biseladas, mesa de centro y dos sillas estilo Luis XV, chaise longue, sillon tapizado en brocato.

Dormitorios para niños—2 juegos pitch pin completos, 1 cama nogal, esteras, aparatos para gas, un ropero 3 cuerpos.

Cuarto de baño—2 lavatorios para aguas corrientes nogal y espejos biselados, baños para niños etc. etc.

Cocina—Batería completa, una cocina económica.

Vestíbulo—Percha de nogal con espejo, plantas, sillones, lámparas, adornos, etc., etc.

La casa se podrá visitar el juéves 12 de 9 á 6 y de 8 á 10 p. m. 39-e 6.

J. Rios Lara
Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 199. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 368 metros 94; solar 27, 368 m. 94; solar 28, 295 m. 15.
MANZANA 30—solar 26, 368 m. 94; solar 27, 368 metros 94
MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 94; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.
MANZANA 35—Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m. 36.
MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213. 2732-dc31

Aurelio Cuenca
IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O. del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chouy señor don Feliciano Banéneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33.896 con 29 cts. m/n. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos m/n. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 54 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de expesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2429-nv30

Pascual Quartino
Por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo—EL SABADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio.

De una chacra

En el Cerrito de la Victoria, de 19 hectáreas, 9227 metros y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas; espléndida fraccion de terreno ubicada en las puertas de la ciudad y con frente á tres caminos: al que va al Paso de Mendoza, al que va al Cerrito y a calle que la separa del amanzanamiento del pueblo Victoria; lindando con la chacra del señor Fernando Pou y con terrenos de la señora viuda del general Moreno; dista del camino de Goes setecientos metros mas ó menos; para visitar esta chacra que actualmente está arrendada al señor Garcés, dirijirse por informes sobre su ubicacion, al almacen del Potrillo, camino Goes y Matadero, ó al señor Gonzalez en los molinos del Cerrito.

En el mismo acto y por cuenta del mismo Banco se venderá un crédito contra la Compañía N. de Crédito y Obras Públicas y 120 acciones de la misma.

Venta al mejor postor

EL SABADO 14 de Enero, á las 2 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, por cuenta y órden de la Comision liquidadora del Banco General Uruguayo, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y para pago de hipoteca, de lo siguiente:

1.º Una fraccion de terreno situada en el paraje denominado Cerrito de la Victoria, jurisdiccion de esta capital, compuesta de una extension superficial de 19 hectáreas, 92 áreas, 27 centiáreas y 87 decímetros cuadrados, equivalentes á 27 cuadras cuadradas, que linda por el Norte con Fernando Pou, por el Oeste con camino al paso de Mendoza, por el Este con camino al Cerrito y por el Sud con la señora viuda del general Moreno y con amanzanamiento del pueblo Victoria del Cerrito.

2.º 120 acciones de la Compañía Nacional de C. y Obras Públicas.

3.º Un crédito contra la misma Compañía por pesos 257.571,11.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Títulos buenos

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa ó en la calle 25 de Mayo número 226 2699-dc28

Alejandro Victorica y Ca.
En el Centro Ganadero, 18 de Julio números 373 y 375.

EL SABADO 14 del corriente á las 4 p. m., venderemos al mejor postor:

5 potrillos puros de carrera, de la Cabaña Oriental del coronel don Juan Belinzon.
4 vacas lecheras holandesas superiores.
6 potrillos y potrancas media sangre por Rodin y Ermitaño.
1 caballo tordillo 7/8, anglo-normando, de tiro y de silla. Tira solo y en yunta. Muy manso.

AL MISMO TIEMPO

2 yeguas puras de carreras, en entrainement.
Mussette: yegua zaina negra, nacida en 1894, hija de Aquiles y Clairette por Phenix, 4 años.
Tenebreuse: yegua oscura, nacida en 1895, hija de Aquiles y Doña Juanita por Standard, 3 años.
2 yuntas de buenos caballos de tiro, mansos y trotadores.

EN VENTA PARTICULAR Y EN EL MISMO LOCAL

Una espléndida yunta de caballos anglo-normandos puros, hijos de padre y madre importados, muy trotadores y mansos. 43-e.6.

Alejandro Victorica y Ca.
En el corralon Camino 8 de Octubre número 97.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 p. m., venderemos al mejor postor:

24 animales vacunos, vacas lecheras y vaquillonas mestizas, suizas y Durham. 42-en.6

PARA LOS CHACAREROS

5 toritos nuevos, mestizos, perfectamente adiestrados para el arado.

Informes: Centro Ganadero, 18 de Julio números 373 y 375. n.42-e.6.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL—De dos fracciones de terreno con construcciones, en el importante y comercial pueblo del Carmelo, departamento de Colonia—Casi media manzana—Con frente á la calle Isla Sola y calle Sud-América—Base de venta increible por lo bajísima: 200 pesos.

EL MÁRTES 17 DE ENERO, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de 2o. turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde y por el rematador don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con lo en él construido (2 piezas de material) situado en el pueblo del Carmelo departamento de la Colonia, compuesto de 2 fracciones, la 1a. de 21 metros, 40 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts. 95 cts de fondo al Norte por donde linda con Castro, por el Este con terreno baldío y por el Oeste con la fraccion 2a. y la 2a. mide 42 mts. 95 cts de frente al Sud sobre la calle Isla Sola por 42 mts 95 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle Sud-América; lindando por el Norte con Santiago Turqui y por el Este con la fraccion 1a. encerrando ambas por estar contiguas un área superficial de 2763 metros 83 dmtrs, 25 cts avaluados con sus mejoras en 300 pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art 919 del Código de P. Civil.

La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas detalles, al martillero. Canelones 134 2616-dc20.

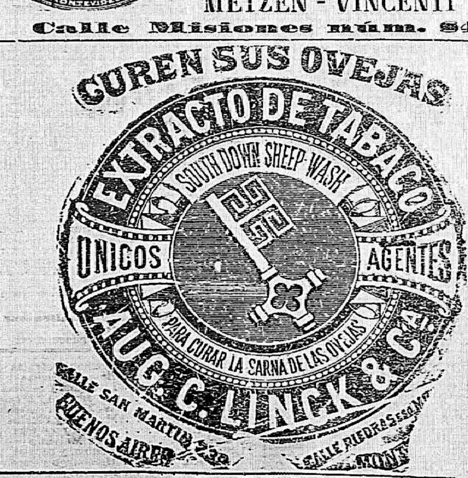
R. Tojeiro
IMPORTANTISIMO REMATE
¡¡ DE 14 SOLARES !!

En el corazon de la ciudad y con frente á las importantes calles de
¡¡ Canelones !!
Salto
y Tacuarembó.

Con las vias de los trenes del Este y del Norte que pasan por sus frentes, con cerco, vereda y empedrado pagos, mandados vender por cuenta de la sucesion de don Francisco Vidiella y órden del señor Federido R. Vidiella.

AL MEJOR POSTOR

[illegible]





Ferro Carril Central del Uruguay
Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion 150.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lunes.
El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; martes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca además en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 109. prm.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el [illegible] de Enero á las 5 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca
958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos franceses

EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC
Comandante MARTIN

Saldrá el **10 de Enero** á las 3 p. m. para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CHILI
Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el **14 de Enero** á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 4[illegible]
2.ª id.	»	131 4[illegible]
3.ª id.	»	28 9[illegible]

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 16 de Enero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
WASHINGTON
COMANDANTE: DEMARCHI
Saldrá el 2 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
Raffaele Rubattino
COMANDANTE: SAPORITI
Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
BÉARN
COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el **11 de Enero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Enero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.800 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a.